

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.355

Segovia. Jueves 21 de Diciembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Una lamentable situación

Por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Con causas bien conocidas de todos—mala orientación general, incapacidad, mala fe, sectarismo exacerbado—han producido una grave situación para España.

Dos largos años—aun cuando los años no son largos ni cortos, sino espacios de tiempos iguales, de doce meses, parece que han transcurrido más lentamente estos dos últimos años—de mala administración, de equivocadas actuaciones han acarreado a España años evaluables a varios cientos de millones de pesetas en todos los conceptos que comprende la vida económica.

El comercio exterior, en la baja vertical, tanto en las partidas de importación—baja ésta debida en su mayor porción a la imposibilidad de adquirir—cuanto a la exportación—baja ésta que corresponde en gran parte a la ineptitud de los hombres que, en este importante menester, intervinieron, acusa una fortísima depresión en sus capítulos y partidas.

Decimos, y afirmamos, que en una gran porción es imputable a la ineptitud de los hombres que intervienen en estos interesantes asuntos, y a nadie se le oculta que este adverso juicio es de una exactitud abrumadora.

Nuestra representación diplomática es poco o nada eficiente para defender nuestros intereses, tanto los morales cuanto los materiales.

Los embajadores, los ministros plenipotenciarios que España ha enviado acá y acullá, son—tal vez lo sean, que tampoco puede afirmarse más que muy particularmente—buenos escritores, apreciables filósofos, oradores más o menos brillantes o más o menos pirotécnicos de la palabra; pero desconocen cuál es su misión.

Y los cónsules, meros funcionarios administrativos, no pueden, dada su categoría y supeditación gerárquica, realizar determinadas actuaciones, más que en muy determinados casos.

Es de justicia reconocer que este mal no es nuevo, y que desde hace muchos años España sufre sus consecuencias.

Pero también es de justicia afirmar que el país recibió unas promesas que no se han cumplido.

Más atento que a la defensa de los intereses legítimos de las naciones a satisfacer minúsculas apetencias personales, los hombres que mangonean en la administración del país, han olvidado—si acaso lo han sabido alguna vez—cuál debió ser en todo tiempo su actuación.

Nadie ignora que el nervio, la base de nuestro comercio exterior de exportación—que es el Comercio que hace ingresar dinero en efectivo en nuestra economía—, es el comercio de productos alimenticios, y en este concepto general, las partidas principales son los vinos, los aceites, las frutas, las cebollas, patatas, etc.

Todas esas exportaciones han sufrido un enorme descenso.

Difícil, por no decir imposible, es dar en un artículo de periódico el detalle, ciertamente doloroso, de este balance adverso; pero vamos a consignar algunas cifras en probanza de nuestro aserto, referido a los tres primeros trimestres de 1931 y 1933, últimos datos oficiales publicados estos de 1933.

De ajos hemos exportado en 1931 por valor de 2.271.104 pesetas y en 1933 por 872.822 pesetas. La exportación de cebolla valió en 1931 la suma de 10.021.664 pesetas contra 6.049.422 pesetas en 1933. Las patatas valieron, respectivamente, pesetas 25.077.808 y 11.546.381.

En la naranja perdimos cerca de trece millones; en la uva fresca más de dos millones, cantidad igual en los albaricoques y más de cinco millones en la pulpa de frutas; casi doce millones en la almendra; más de cinco en la aceituna verde y en salmuera; cuatro y medio en las pasas; más de cincuenta en el aceite y nos resistimos a dar la enorme cifra que valora el descenso de nuestra exportación vinícola por lo abrumadora.

En cambio, para mayor daño nuestro, adquirimos del extranjero leche, natural y en polvo, condensada, con o sin azúcar, por centenares de millones de pesetas.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 40 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos

les de pesetas, pulpa de remolacha para piensos jaquí, donde nos sobra remolacha y huevos y aves de mesa por decenas de millares.

No se trata, ni yo trato jamás de ello, de deprimir el ánimo nacional con estas cifras con las deducciones que, lógicamente, han de hacer los lectores.

Se trata, y eso con la mayor energía, de protestar viril y patrióticamente, contra los malos administradores de la riqueza nacional.

Las cifras que hemos dado proceden de la excelente Estadística mensual de Comercio exterior de España, que publica la Dirección general de Aduanas, con acierto insuperable, y, por tanto, son cifras dignas de absoluto crédito.

¿Va a cambiar la actuación a que nos referimos al principio de este trabajo?

Mucho nos tememos que no cambie.

Y mucho más lamentamos los daños, que, con tal actuación, se causa a nuestra economía.

(De la Agencia Internacional Arco.)

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Gran fiesta de fin de año

Como en años anteriores, la Directiva de la Juventud del Círculo Mercantil, prepara una magnífica fiesta dedicada a socios y familias.

Todos los invitados serán obsequiados con bolsitas de papel conteniendo las 12 uvas de la suerte.

Se han adquirido espléndidos regalos para el baile titulado «British Fortune Wheel Ball», tan en moda en los centros aristocráticos londinenses.

Para celebrar esta fiesta el suelo estará cubierto de cuadros numerados sobre los cuales se detendrán las parejas en el momento de parar la orquesta, conservando cada pareja su cuadro hasta que los discos giratorios colocados en lugar visible para todos marque el número premiado. La pareja que ocupe el cuadro cuyo número coincida con el premiado, tendrá opción a un magnífico regalo que la comisión encargada al efecto, entregará a la señorita que forme la pareja favorecida. Entre tanto, centenares de globos serán lanzados al espacio para distracción de la concurrencia.

La orquesta estará compuesta por 10 profesores que, acompañados del jazz-band, interpretará los más modernos baillables.

Se obtendrán fotografías en diferentes momentos de la fiesta, que publicará la prensa gráfica madrileña.

Las autoridades y prensa local serán especialmente invitadas.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Fermín Temiño, en Lobones.



DOUGLAS FAIRBANKS, además de ser astro de primera magnitud en el cine, tiene categoría de campeón mundial en el británico golf; deporte al que dedica una buena parte de sus horas ociosas

Se crean escuelas y se reducen las consignaciones para material

Hemos dicho repetidamente que uno de los pecados capitales de los gobernantes que han pasado a situación de disponibles, fué el de legislar para la «Gaceta», engañando así a la incauta galería, pues aquella legislación, en su parte más importante, no llegó a ser plasmada en realidades.

Hoy corresponde al Magisterio Nacional. Un periódico madrileño ha publicado el siguiente suelto:

«Según noticias fidedignas, tampoco hay crédito suficiente para pagar íntegramente el material escolar del último trimestre. También aquí hubo baja en el presupuesto que hicieron los señores De los Ríos y Llopiés. En efecto, en el presupuesto de 1931 figura para material de las escuelas nacionales 8.000.000 de pesetas, más 800.000 para adquisición de material por la Administración Central y 100.000 para las escuelas más necesitadas; en total, 8.900.000 pesetas.

En el presupuesto para 1932 se consigna para material 9.000.000 de pesetas y 900.000 pesetas para adquisición por la Administración Central y para las escuelas más necesitadas; esto es, 9.900.000 pesetas.

Pues en el actual presupuesto para ambos conceptos se consigna en total 9.207.000 pesetas; es decir, cerca de 700.000 pesetas menos que en el anterior. Téngase en cuenta que se han creado bastantes escuelas.»

A esto hay que añadir que en el pago de las gratificaciones de adultos se observa una morosidad lamentable y, para liquidarlas, el ministro de Instrucción pública tiene que acudir al Parlamento con un proyecto de suplemento de crédito.

Nos parece que va ya siendo hora de hacer política seria en el ministerio de Instrucción para que el Magisterio salve su situación, bien triste, por cierto, en muchos casos, y la opinión pública forme un nuevo concepto de los hombres que han venido a sustituir a los que fundamentaban su derecho a gobernar en la palabrería vana y en su obra que no ha pasado de ser una ficción, cuando no constituía un desatino.

CONSIDERACIONES

¿QUÉ PIENSA LA COMISIÓN GESTORA?

En el transcurso de unos días nos hemos visto obligados, bien que a pesar nuestro, por no sernos grata esa tarea, a censurar determinadas actitudes y acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial. Pero la contumacia de los hombres que constituyen aquella, en incurrir en errores de gran calibre, nos impulsa a escribir hoy esta nota, a la que ofrecemos actualidad la protesta que ha exteriorizado la Federación Provincial de Agricultores, por haber desaparecido del presupuesto de la Diputación para 1934, las cantidades que en años anteriores figuraban en él, destinadas a fines de enseñanza y experimentación agrícola. Lo racional en este caso es que la Comisión gestora, teniendo en cuenta el carácter eminentemente agrícola de nuestra provincia, hubiera respetado tales consignaciones, si la situación económica del organismo que rigen, indebidamente, no permitiera el acrecentamiento de las mismas.

Se han suprimido las consignaciones para «Escuelas de Agricultura», «Granjas y campos de experimentación», «Cátedras ambulantes para difundir la enseñanza agrícola», «Fomento de la ganadería y de sus industrias», «Avicultura», «Sericultura», «Apicultura» y «Concursos y exposiciones», dejando únicamente del capítulo «Agricultura y ganadería» 1.750 pesetas para «atenciones generales». Hay que tener en cuenta que el presupuesto ordinario de ingresos para 1934 se eleva a dos millones noventa y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesetas y veintitrés céntimos, cifrándose el de gastos en igual cantidad.

Ahora no podrá decirnos el señor X., tras de cuya inicial se oculta un gestor de la Diputación, que aquellas partidas no tienen un carácter eminentemente provincial. Afectan a los labradores de Segovia y de la provincia, por igual. Los gestores no son otra cosa que mandatarios del pueblo, sujetos a la obra fiscalizadora de éste. Lo que no debe ser es que tales señores, aislados totalmente de los sectores

que representan los intereses que integran el todo del organismo provincial, hagan mangas y capirotes, sin otra razón que su capricho y sin otro fundamento que el de su voluntad, férrea únicamente cuando se trata de seguir ejerciendo cargos que deben al favor y a las conveniencias de partido, en perjuicio de las conveniencias provinciales que, en este caso, son las que deben regir todas las iniciativas y todas las determinaciones de la Comisión gestora.

Si todo lo ocurrido hasta la fecha no reflejara bien claramente el divorcio que existe entre los gestores y la opinión segoviana, la supresión de las partidas a que venimos refiriéndonos sería motivo suficiente para suponerlo.

Precisamente las Diputaciones provinciales, a falta de servicios

especiales creados por el Estado para vigorizar la parte técnica que, a medida que el tiempo transcurre se hace más necesaria en la Agricultura, deben crearlos tan eficientes como lo permiten sus disponibilidades, al igual que sucede en otras provincias castellanas, en las que, como en Segovia ocurre, el cultivo agrícola constituye su principal riqueza. Ahí tenemos Burgos, por ejemplo, que, lejos de suprimir el capítulo de Agricultura y Ganadería, incrementa en 250 pesetas la partida de «gastos de información agrícola» y con 500 la relativa a premios a expositores de ganados. La cosa, no tendrá importancia, pero marca la diferencia que existe entre la Comisión gestora de Burgos y la de Segovia.

Es esta una cuestión que, si hoy no puede resolverse por la condición francamente antiagraria de los señores gestores, debe tenerse muy en cuenta el día en que éstos hagan examen de conciencia y den paso a elementos que representen a la opinión segoviana; o cuando sean relevados por quien puede hacerlo, de acuerdo con las manifestaciones reiteradas de los sectores que representan intereses, o cuando unas elecciones provinciales exalten a aquel organismo a los verdaderos hombres representativos de la opinión.

PALABRAS DEL MOMENTO

LA CONFIANZA

Hace más de un año, la misma pluma que escribe estas líneas trazó un modesto mensaje, dirigido por su autor a la minoría agraria de las Cortes Constituyentes, invitándola a adoptar posiciones encaminadas a actuar «positivamente» en la política española, mediante el reconocimiento expreso del régimen republicano, y la actuación persistente en favor de los principios integrantes de una política de tono derechista, encaminada a dar a la República el matiz nacional, de que no supieron dotarla los hombres de la revolución. Se discutió la propuesta, pero no a fondo. Sin duda causó sorpresa y un cierto temor a que fuese conocida por la Prensa. Se rogó al autor que no adoptase una posición discrepante de la que entonces mantenía la minoría agraria, y el autor accedió a ello por afecto y gratitud a sus compañeros; por carecer de estímulos personales que le indujeran a destacar en el campo de patrióticas atracciones que las derechas tenían el deber tomar para sí; por la ineficacia política de una actitud personal, y por el convencimiento de que las derechas parlamentarias de 1932, serían derechas situadas en el horizonte político de la República en 1933. Un año después—en los presentes días—aquella modesta proposición del autor de estos renglones se ha realizado con el éxito rotundo de tener la debida correspondencia. Ayer las derechas españolas votaron su confianza en un Gobierno Lerrooux, y el jefe republicano declaró que rectificará el horizonte de la República para dar la paz a los españoles.

Esta hora es, pues, de reconciliación nacional entre quienes ostentaban algo aparatosamente su republicanismo de menos de nueve meses anteriores a la fecha del parto republicano, y los reaccionarios poco inteligentes que obstinadamente creen que las instituciones tradicionales, sin más títulos que su vejez, han de ser perdurables en la vida de las naciones. La hora presente es de un dinamismo político formidable; y los perezosos de espíritu, los ambiciosos sin méritos, los intransigentes con la modificación social a tenor del clasicismo cristiano, reñirán la batalla nunca de frente, pero utilizando el paqueo, con la huelga, el atentado, la depredación, y el motín y otros mil actos de sabotaje, realizados contra el Poder. Contra éstos los republicanos conscientes desde Lerrooux hasta las derechas que acaban de prestar solemne acatamiento al régimen republicano, necesitan multiplicar sus organizaciones para defender al Poder público con su fuerza numérica, y principalmente organizando una asistencia social de educación, de asistencia al Poder, de armonía y compenetración entre patronos y trabajadores, de elevación en la cultura y la moral social, y en suma, de actividad vigorosa en todos los órdenes para salvaguardar la salud de la Patria. Esta es la hora crítica para España.

R. C. de R.

DEL PASADO MOVIMIENTO

Delenciones importantes y hallazgo de documentos comprometedores

Barcelona, 21.—Los detenidos ayer, acusados de haber tenido principalísima intervención en los sucesos desarrollados en Aragón en el movimiento anarcosindicalista, se habían refugiado en Barcelona. Realizado por la Policía un registro en la casa en que se ocultaban, les fué ocupada importante documentación relacionada con dicho movimiento. A consecuencia de estas detenciones, y en virtud de un exhorto de un Juzgado aragonés, ha sido también detenida una mujer, que viste elegantemente.

Después fué detenido otro individuo llegado recientemente a Barcelona, al que también se considera complicado en la revuelta. A esta deten-

ción se concede gran importancia, pues parece que, en realidad, se trata de uno de los más importantes agentes de enlace entre los dirigentes del movimiento revolucionario y los que actuaron en Aragón.

El detenido estuvo hace unos cinco meses en Francia, no pasando inadvertido a la Policía, que al abrir una encuesta acerca de su personalidad y convencerse de que se trataba de un ácrata de los más calificados internacionalmente le expulsó de Francia. Parece que le han sido ocupados documentos muy interesantes en los que se halla la clave de todo lo ocurrido en el pasado movimiento. Entre estos documentos figuran dos cartas que le fueron enviadas desde España. En una se le decía que era indispensable se le enviaran 25 corbatas, suponiéndose que lo que pedía se le enviase eran bombas. En la otra se le pedía el envío de pipas. Acerca de esto último la Policía no ha tenido necesidad de hacer suposiciones, ya que entre los terroristas se llama pipa a la pistola.

LA SITUACION EN CUBA

Se teme una matanza de extranjeros

Habana, 20.—Las casas comerciales españolas han clavado planchas para proteger sus escaparates de las piedras y bombas con que se les amenaza.

Ha llegado el buque de guerra norteamericano «Wyoming» con 1.800 hombres. Se estima que los norteamericanos toman precauciones para proteger a los extranjeros residentes en Cuba.

La situación es de gran inseguridad, y se teme que la exaltación del sentimiento nacionalista que ha llegado a su punto crítico, conduzca a una matanza de extranjeros.

Fuerzas militares hacen servicio de patrullas en las calles de la capital, pero se teme que sean impotentes ante los graves acontecimientos que se prevén de un momento a otro.

AVISO AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público en general, que según acuerdo del Jurado mixto el domingo, día 24 del presente mes, estarán abiertos los establecimientos de Ultramarinos hasta las DOS de la tarde, dándose la oportuna compensación el lunes siguiente, que, por ser fiesta de Navidad, deberán permanecer cerrados todo el día estos establecimientos.

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

SE VOTA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 265 VOTOS CONTRA 53

Hacen uso de la palabra los señores Martínez de Velasco que apoya al señor Lerroux, sin condiciones; el señor Goicoechea, que fija la actitud de los monárquicos, y el señor Lerroux, que hace aclaraciones sobre el programa del Gobierno Promueve un incidente el señor Prieto al hablar de latrocinios de la dictadura y el señor Primo de Rivera le replica violentamente, pronunciando un discurso emocionante

El señor Martínez de Velasco

Habla en representación de la minoría agraria, de significado económico eminentemente, y, por tanto, defensora de esos intereses en el país. Seremos gubernamentales—dice—en tanto en cuanto el Gobierno sepa rectificar la marcha que llevaba la política. Señala cómo una gran masa del país se coloca frente a los últimos gobernantes, y destaca el resultado electoral como resultado del movimiento del país ante aquella política.

Dice que la minoría agraria en el anterior Parlamento colaboró con el régimen desde la oposición, cumpliendo siempre con su deber.

Se aprobó una Constitución—afirma—con nuestra protesta. En ninguna Constitución del mundo se consignaron tan expresamente los derechos individuales y sus garantías, ni se dió una desamparada como la de aquellos Gobiernos para violar dichos preceptos con la ley de Defensa de la República, primero, y con otros actos y disposiciones, después. Las mismas leyes complementarias nos fueron impuestas por el sectarismo más violento.

La Comisión proclama la libertad de conciencia y, sin embargo, tal libertad ha sido constantemente violentada.

Insiste en que su minoría defiende, ante todo y sobre todo, los intereses agrarios.

Entiende que para bien de España es indispensable facilitar la Reforma agraria, y habla del estrago que ha producido la ley votada por las Cortes Constituyentes, que es absolutamente ineficaz y que no ha hecho otra cosa que destruir la propiedad. Hay que reformarla, sobre todo en su parte sectaria, aquella que se refiere a la incautación sin indemnización.

Entiende que fueron injustas las sanciones en el orden agrario que se impusieron a los complicados en el movimiento del 10 de Agosto, aunque éste fué censurado por el orador. Respecto a los Jurados mixtos dice que no es opuesto a ellos, y entiende que deben subsistir, pero es preciso variar su organización, poniendo al frente personas de garantía e independientes, que hagan imposible los caciquismos de los partidos.

Respecto al paro forzoso tiene el convencimiento de que éste pesa especialmente sobre el agricultor, y caer este problema sobre una sola clase es injusto. No se puede hacer caso. Aboga también por el fomento del crédito agrícola.

Declara que la minoría agraria no propugna la derogación de las leyes sociales.

Ofreció al señor Lerroux su colaboración parlamentaria sin regatos de ninguna clase, pues no podía pensar en someterle a una situación que pudiera parecer una indignidad. Nuestra colaboración no es una limosna, sino una obligación, y a ella nos lleva el cumplimiento de nuestro deber. (Aplausos.)

El señor Prieto: ¿No sería mejor que nos expusiera su señoría su programa? Hablo de los postulados de su propaganda electoral.

El señor Martínez de Velasco: No le preocupa nada que se pueda dudar de la sinceridad de su adhesión al Gobierno, porque los hechos tienen más fuerza que las palabras, y no recoge la afirmación de que esta actitud sea una especie de ganza para abrir la puerta de la fortaleza del Poder. Yo entiendo que esa minoría socialista estará dispuesta a colaborar en

el momento oportuno, si lo juzga conveniente a la patria.

El señor Alvarez Angulo: ¿Sois o no sois republicanos? (Grandes protestas de agrarios y radicales.)

El señor Martínez de Velasco: No tenemos nosotros que dar muestras de lealtad. Nos sentiríamos envilecidos. Nosotros tratamos solamente con el Gobierno, porque cree en nuestra lealtad. (Se produce un gran alboroto, que termina con insultos entre los señores Pérez Madrigal y Menéndez. Tiene que cortarles airadamente el presidente.)

Sigue diciéndole el señor Velasco que que dará sus votos al Gobierno. El señor Cid no lleva representación de la minoría.

Pide la reanudación de las relaciones con Roma, y declara que su minoría habrá de presentar una proposición de amnistía. Ruega al Gobierno que medite en el plazo perentorio de la sustitución de la enseñanza religiosa.

En lo que se refiere a los Estatutos declara que no exigirá la derogación del de Cataluña, sino su cumplimiento.

Termina diciendo que propone al Gobierno todos estos problemas sin la menor imposición. Prestaremos nuestro apoyo, y deseo que el señor Lerroux tenga los aciertos indispensables para que este apoyo pueda ser prestado. (Aplauso.)

El señor Bolívar

Interviene brevemente el diputado comunista, doctor Bolívar, invitando a los socialistas a la revolución social, por estar ya los agrarios en el banco azul. Pide la libertad de todos los revolucionarios y llama organizador de bandas de pistoleros al doctor Albiana. Las palabras del doctor Bolívar son acogidas con fuertes incidentes.

El conde de Rodezno

Hemos venido—dice—a estas Cortes con las uniones de derechas; pero formando una minoría independiente. Mantenemos el programa de la comisión: ataque a las leyes laicas, restauración de la economía y amnistía.

En la declaración ministerial no hemos visto nada que favorezca estos aspectos del programa. Se va a mantener la Constitución y sus leyes complementarias, y poco puede esperarse así. No se podrá entrar en una era de paz sin la amnistía, que es gala de los poderes fuertes. Los 210 diputados de derecha la llevan en su programa. Uno de los que deben ser amnistiados es el señor Calvo Sotelo, que ha traído a estas Cortes más sufragos que ningún diputado. (Grandes aplausos.)

Declara que para robustecer la autoridad y lograr la paz prestarán concurso al Gobierno. Fuera de ello afirmarán su absoluta incompatibilidad con el régimen. (Aplausos.)

El señor Goicoechea

El señor Goicoechea declara su confianza y su satisfacción con respecto al señor Lerroux. Olvida su pasado, que acaso él también quiera olvidar. (Rumores.) Se le ha negado el Poder sistemáticamente, y ahora se le echa encima cuando es más oneroso. (Aprobación.)

Hace notar la importancia del orden público y la fuerza del último movimiento. Dirigiéndose a los socialistas explica el reparto de papeles que les corresponde con los sindicalistas. Siempre amenazan ellos con la revolución, aunque nunca la realizan. Ejercen un monopolio sobre el tra-

bajo, que sólo terminará cuando el pueblo reaccione con un sentido nacional. (Rumores.)

Explica la permanencia en el Gobierno del señor Pita Romero, como una concesión a la legislación de las Constituyentes. Se ha querido seguir complaciendo al laicismo, al separatismo y al socialismo.

Todo ello es un desahucio de nuestro programa electoral.

Voy a demostrarlo. Ya sé que para tratar un futuro Concordato se ha querido obtener de Roma una consolidación de la República. Eso no será. Ningún Papa puede decir que no se podrá ser católico y monárquico. El Papa define dogmas. Nosotros tenemos libertad y dignidad en la política.

(El señor Azafia asiente expresivamente a estas palabras.)

Pero no se puede hacer un Concordato sin derogar el artículo 26. (Rumores.) Es inútil, dice, que se quiera lograr un mal menor o un bien posible. A cambio de ellos yo no vendo mi dignidad política. (Aplausos y rumores.)

Explica el punto de la amnistía y dice que se encargará de pedirla y lograrla de las Cortes. Hay que sacar de las cárceles a hombres que han ganado la inmortalidad. Gracias a esas víctimas estamos nosotros aquí; sin la amnistía España no olvidará los dos años de oprobio no dejará de ser patio de Monipodio. (Protestas de los socialistas.)

Pide mejora para el Ejército, sostén del orden social. (Protestas.) Se ha operado en él una selección hacia lo peor y es forzoso darla término.

Creemos que con la República ocurre como con el árbol al que invade la hiedra: no hay más remedio que derribar el árbol. (Aplausos en los monárquicos.)

El señor Aragay

En nombre de la Esquerra niega su apoyo al Gobierno.

El señor Lerroux

Quisiera que el señor Prieto no tomara a descortésia que no conteste a su interrogatorio punto por punto. Yo no voy a explicar las cosas para que me requiera, sobre todo su pregunta acerca de los errores de anteriores Gobiernos de que yo hablé. Estos errores consistieron, más que en las leyes llevadas a la «Gaceta», en los modos empleados por los gobernantes. El resultado electoral es la respuesta que se puede dar al señor Prieto, resultado que yo predije cuando veía avanzar un estado de protesta que envolvía a la República.

Su señoría me preguntaba qué había querido decir cuando, al tratar yo de la cuestión religiosa, decía que era menester hacer un alto en el camino. He querido expresar que en un país como el nuestro una cuestión como ésta necesita, llegado el momento actual, en que la democracia ha hablado en las urnas, meditar si la ejecución inaplazable de las leyes laicas pueden traer graves dificultades a la República. (Muy bien en los radicales.)

Entiendo que la Constitución ofrece medios para corregir los errores, y recuerda el plazo señalado por la propia ley fundamental para su posible reforma, que el día que llegue podrá hacerse en un sentido de avance o de retroceso.

A la pregunta de si el Gobierno irá a un Concordato, responde con otra: ¿Hay derecho a preguntar esto a un Gobierno que ha hecho las manifestaciones conocidas en su declaración ministerial, y sabidas las presentes circunstancias?

Estima que hay que tratar a la Iglesia con las mismas consideraciones que a otras entidades y poderes, aunque no tengan éstos las raíces seculares de la Iglesia.

No hay que hacer caso del anticlericalismo burdo y grosero de ciertas gentes que tienen un fetichismo de cosas que llevan en sí mismos. Y no se puede tolerar que ese espíritu de motín, que antes llevaba a ciertas masas a quemar las casetas de consumos, hoy se traduzca en incendios de iglesias, sin reparar siquiera en que en ellas ha acumulado el arte durante siglos infinitas obras bellas, debidas al genio de la raza. (Muy bien.)

Recuerda que en su hogar se rinde culto a la justicia y a la verdad, y por ello tiene que inclinarse reverente ante los que de buena fe tienen un culto

religioso contrario a su pensamiento. (Aprobación en los radicales.)

Después de todo esto habrá o no Concordato, según haya o no iniciativa del Gobierno y según que esta iniciativa sea o no acogida por las Cortes.

No hay ley alguna, por muy promulgada que esté con todos los sacramentos, que obligue a hacer lo que es irrealizable. Y esto, que se refiere a la enseñanza, no lo digo yo, sino que lo expresaron Gobiernos anteriores, de patentizado izquierdismo. Y los anteriores ministros de Instrucción pública han dicho que, siendo el plazo para la aplicación del 1.º de Enero, la sustitución se encontraría sin locales, sin material, ni profesorado. Bajo mi responsabilidad, yo digo que no podrá aplicarse una ley en un plazo que no fué bastante a Gobiernos anteriores para la preparación de los medios necesarios para ello.

Pasa a tratar de la amnistía. Ella fué su propósito hace tiempo, como lo prueba el proyecto elaborado en su Gobierno; pero ha aumentado la delincuencia de tal modo, que es preciso usar de cautela, pero no dejar impunes delitos atroces. El Gobierno no se opone a la iniciativa de los diputados, que deberán pedir la amnistía en la oportunidad mejor. Pediremos a nuestros amigos que se fijen en las condiciones en que se pida. A la impunidad nos oponemos; el perdón lo daremos con gusto.

Ya he dicho bastante, dice, de lo que me han preguntado. Paso a ocuparme del discurso del señor Gil Ro-

¡SEÑORA!
haga usted sus compras en
LA GLORIA
Las mejores camisas, medias, calcetines, géneros de punto, lanas para labores, guantes, paraguas y artículos de perfumería.
LA GLORIA
(Junto al Azoguejo) SEGOVIA

bles, subrayado por el del señor Martínez de Velasco.

Nos han ofrecido sin condiciones su apoyo. Así solamente lo podemos aceptar. Los que en cada momento quieren darnos sus votos prestarán un gran servicio al país.

Ya sé que su lealtad no será la de los republicanos tradicionales. Pero no puedo dudar de la caballerosidad de nadie, mientras no lo demuestren sus hechos.

¿Que se van a adueñar de la República? ¿Qué cosa más natural! Es lo que habéis querido todos. (Risas.) No quiero ofender a nadie. Sé que se dice que soy muy débil, que voy a entregar las llaves de la casa. Yo las tengo y sólo las entrego al sufragio del pueblo. No me han pedido la casa; me han prometido apoyarme y yo lo creo. En el momento en que cese su apoyo, como tendría que vivir yo de misericordia, por la puerta se va a la calle y perdonad lo vulgar de la frase.

Refiriéndose a los Estatutos dice que, con arreglo a la Constitución, empeoraron sus ideales, añadiendo que la autonomía catalana se ha de completar con la de los Ayuntamientos.

Tratando del paro obrero manifiesta que la burguesía se negará a aumentar sus cargas, pero cree que no haría falta llegar a ella. El paro es extraordinario por la ruina económica y el colapso de la producción. Logrando la paz de los partidos, modificando en lo justo la legislación de las Constituyentes, nos sobrarán los medios económicos. Bastará un poco de voluntad y de energía y un tanto de acierto, recogiendo incluso las obras ideadas por el señor Prieto.

No acepta la colaboración condicionada que le ofrecen los señores Goicoechea, Gordón Ordoz y Bolívar y le dice al primero que no tiene más enemigos que los monárquicos.

El señor Prieto

Se presenta una proposición de confianza al Gobierno, que firma en primer término el señor Salazar Alonso. Antes de que este diputado radical la defienda, pide la palabra el señor Prieto.

El diputado socialista se refiere al discurso del señor Martínez de Velasco. No ve claridad en el apoyo prestado por el grupo agrario, pues entiendo que no puede considerarse gratuito.

La declaración del señor Gil Robles no tiene novedad, pues se base en antiguas orientaciones católicas. Lo único que hace consentir al señor Lerroux en tanto le convenga. La República no gana nada con ello. Las derechas se declaran desde ahora vuestros herederos, dice a los radicales.

Cuando han amenazado con la violencia, no han hablado de que se les cierre la legalidad, sino simplemente de que no se les dé el Poder. Encubren el propósito de un golpe de Estado, si no lo reciben después de vosotros. Encubrir ese propósito es una deslealtad; cooperar a él es una traición. Tranquila y solemnemente decimos frente a eso, que se ha roto nuestro compromiso revolucionario. (Risas.) Si eso os parece poco, aun digo más. Las declaraciones abren de hecho el período revolucionario. Sentimos el deber de decir que frente al golpe de Estado estará la revolución, y que contraemos el compromiso de hacerla.

(El señor Maeztu y otros diputados monárquicos, toman a broma esta declaración, y tonan burlescamente: «No me mates, no me mates». Los diputados socialistas, que estaban puestos en pie para ovacionar al señor Prieto, reaccionan con gran indignación y hay un escándalo regular.)

El señor Goicoechea contesta al señor Prieto

El señor Goicoechea contesta a la alusión del señor Prieto. Se extraña de que proteste este diputado, que tiene por norma ridiculizar al adversario, infamarle y no contestarle.

Explica la cita literaria del patio de Monipodio, mal interpretada por el señor Prieto, y recuerda que el señor Prieto ha calificado de latrocinio, en el Ateneo, el contrato con la Telefónica sin perjuicio de haberlo conservado desde el banco azul.

Hace notar que en el libro del señor Cordero, «Los socialistas y la República», se llama ladrones a los obreros sin trabajo. (Aplausos.)

Explica sus afirmaciones en torno al Concordato, diciendo que la Santa Sede pacta con naciones protestantes y católicas, y en cada cosa ha de ceder lo que sea menester. Frente a naciones católicas como España, lo natural es un Concordato con plena exigencia.

Termina diciendo que en ningún país de su especie se condena a los que tienen cruces laureadas. (Protestas socialistas.)

El señor Prieto replica: Es cierto que consideré latrocinio el contrato con la Telefónica. Ese mismo concepto lo sostuvo en el banco azul. Lo que ocurrió después es que no pudo lograr su deseo. Este es el único cargo que puede hacersele.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor Prieto dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

Eso cuanto antes se debe demostrar, señor Prieto, porque sino su señoría es un falsario que no tiene derecho al respeto de la Cámara. (Nueva ovación y escándalo enorme.)

Violento incidente

El señor Gil Robles interviene para una cuestión previa y dice que el señor Prieto ha rebajado el debate y que ha pronunciado palabras que han ofendido sentimientos íntimos de algunos diputados. (Los monárquicos y derechistas se ponen en pie y aplauden entusiastamente al orador. Los socialistas protestan, y el señor Menéndez (don Teodomiro) exclama: ¿Y los saltos del Alberche? El escándalo es indescriptible. El señor Prieto de Rivera salta rápidamente sobre los escaños socialistas intentando agredir a algunos diputados, y éstos se aprestan a defenderse. El revuelo es enorme, y varios diputados se esfuerzan por contener a los contentidos. Al cabo de grandes esfuerzos, el presidente de la Cámara, puesto en pie, logra dominar el incidente.)

(En medio de él, sin que puedan oírse las palabras que causa esta actitud, el señor Prieto de Rivera salta sobre los escaños, dirigiéndose a un diputado socialista. Durante largo rato forcejea con sus compañeros, entre un formidable escándalo, en el que se cruzan insultos enormes.)

La paz se hace al cabo de larguísimo rato, y el presidente invita a que se resuelven mediante intervenciones orales todas estas discusiones.

Sigue el señor Gil Robles en el uso de la palabra y pide al señor Prieto que plantee, en cuanto esté la Cámara constituida, el problema de la Telefónica, para que toda España lo conozca y un hijo ejerza la defensa de la santa memoria de su padre. (Enorme ovación. Todos los diputados de derecha, puestos en pie, aplauden entusiastamente.)

El señor Prieto recoge la indicación del señor Gil Robles y ofrece a la Cámara plantear cuanto antes el debate.

El señor Prieto de Rivera habla brevemente. El no ha provocado lo ocurrido. Se han lanzado aquí dictámenes contra hombres ausentes y fallidos. La Comisión de Responsabilidades ha actuado libremente durante tres años para esclarecer las culpas de aquellos hombres. He callado, dice. Sólo he exigido en un proceso famoso que se distinguiera la responsabilidad política de la de gestión.

Nada se ha podido demostrar contra aquellos hombres. Yo me adhiero a la petición del señor Gil Robles. Pido más; pido que se constituya otra Comisión de Responsabilidades, que se juzgue la actuación de aquellos hombres. Y si nada se prueba contra ellos, si queda todo reducido a charlas de periódicos y mentiras del Ateneo, entonces pido que, como en un Tribunal de Honor, se excluya a todos los que sigan desahogándose con esas calumnias. (Enorme ovación. Todos los diputados de derecha, puestos en pie, aplauden largamente. Muchos abrazan al señor Prieto de Rivera.)

El voto de confianza

Terminado este debate, el señor Salazar Alonso defiende brevemente su proposición de confianza al Gobierno. Se procede a su votación nominal y se otorga el voto de confianza por 265 contra 53.

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres, Razon en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo parto, en buenas condiciones. Para tratar con Francisco Martín, en Tenzuela.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

| | |
|--|------------------------|
| CAPITAL | 12.000.000 de pesetas. |
| DESBOLSAO | 6.000.000 |
| FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 | 4.805.278,45 |

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

Esta tarde será entregado al presidente de la Cámara el Estatuto vasco

La minoría socialista cuenta con sesenta y dos diputados, por haberse agregado a la misma los representantes de la "Unió Socialista de Cataluña"

Vallellano dice que en breve vendrá a España el señor Calvo Sotelo para posesionarse del cargo de diputado

Esta tarde será entregado a la Cámara el Estatuto vasco.

Madrid.—Esta mañana, en la oficina de las Diputaciones vascongadas, de Madrid, se reunió el Comité pro Estatuto vasco. El ejemplar oficial del Estatuto, será entregado esta tarde al presidente de la Cámara.

Cubre el texto un pergamino que, en su parte superior, tiene los escudos de Alava y Vizcaya y en el inferior, el de Guipúzcoa, policromados, con una matrona que representa la República, ligeramente apoyada en un león en actitud de entregar a dos campesinos un rollo de papel que representa el Estatuto.

Otro ejemplar será entregado al Presidente de la República. También lleva policromados los escudos provinciales.

Al jefe del Gobierno se le hará entrega de otro ejemplar, sencillo, encuadernado en piel.

Parece que se ha señalado la hora de las seis de esta tarde para hacer entrega del Estatuto a la Cámara, suponiéndose que concurrirán al acto los señores Prieto y Azaña.

Permiso de Navidad en el Ejército

El «Diario Oficial» dispone que, por los generales de las Divisiones orgánicas y el de Caballería y por los de las Comandancias militares de Baleares y Canarias, así como por los jefes superiores de las fuerzas militares de Marruecos, se conceda permiso de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases, tropa y asimilados y personal de los Cuerpos subalternos del Ejército, desde el 22 del corriente mes hasta el 18 de Enero, en número tal, que queden cubiertas las necesidades del servicio y no se rebase un 25 por 100 de los efectivos.

Exámenes extraordinarios

Por disposición de la «Gaceta» de hoy se conceden exámenes extraordinarios de Enero a los alumnos que les falten una o dos asignaturas para aprobar el Bachillerato en todos los Institutos nacionales.

El grupo cerealista de la Cámara

Madrid.—En la Cámara se ha re-

unido esta mañana el grupo parlamentario cerealista, compuesto de 34 diputados de diversas minorías, que defenderán los intereses cerealistas.

Ministerio de Industria

Madrid.—El ministro de Industria nos dijo esta mañana que había causado excelente impresión en Valencia la disposición sobre suspensión de recolección de la naranja.

Añadió que al Consejo que se celebrará mañana piensa llevar una disposición sobre relaciones comerciales de España con el Extranjero.

En Guerra

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha recibido la visita de los generales Luque y Castro Girona.

La Comisión de Actas. El caso Calvo Sotelo

Madrid.—Reunida la Comisión de Actas, aprobó las de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo, respecto de la cual se aplazó toda determinación.

También fueron aprobadas las de Córdoba, una de Málaga y diecisiete de Barcelona, excepto las de los señores Maciá y Vellilla.

El conde de Vallellano nos ha dicho que daba por descontado que se reconocerá la capacidad de Calvo Sotelo, el cual vendrá en fecha próxima a España para posesionarse del cargo de diputado.

La prórroga de los presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que Consejo de mañana llevará la prórroga de los presupuestos para un trimestre de 1934 y las normas relativas a los aumentos o reducciones que se precisan.

Respecto de los presupuestos de los tres trimestres restantes, el estudio está a falta del proyecto de algunos Departamentos.

Ministerio de Instrucción

Madrid.—El ministro de este Departamento ha dicho que ignora el nombre del candidato a la subsecretaría y que a la Dirección de Bellas Artes irá una persona competente.

El sábado irá el ministro a Grana-

da para asistir a la toma de posesión del nuevo rector de aquella Universidad.

Las incompatibilidades

Madrid.—La Comisión de Incompatibilidades se ha ocupado hoy de las que puedan corresponder a los presidentes y vicepresidentes de Jurados mixtos para ejercer el cargo de diputado.

Parece que la opinión generalizada entre los miembros de dicha Comisión, es que la incompatibilidad existe para los presidentes y vicepresidentes, pero no alcanza a los vocales por ser éstos elegidos mediante elección.

La minoría socialista admite en su seno a la «Unió Socialista de Cataluña»

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta mañana a primera hora. La Comisión ejecutiva del partido admitió en su seno a la «Unió Socialista de Cataluña». Por tanto, dicha minoría admitió en el suyo a los cuatro diputados que representan en el Parlamento a dicha organización obrera catalana, que son el señor Ruiz Lecina, por Tarragona; señor Serra Moret, por Gerona; y los señores Jaime Comas y Felipe Bajan, por Barcelona (provincia).

Por consiguiente, la minoría socialista se compondrá de sesenta y dos diputados.

Se anuncia el despido de 500 obreros por la Constructora Naval de Levante

Marineros a la huelga.—El conflicto de la construcción en Gijón

Oviedo.—El alcalde de Luanco ha visitado al gobernador para notificarle que los marineros han acordado ir a la huelga. El gobernador nos informó de que mañana irá a Gijón a gestionar la solución del conflicto de la construcción y el de los tranvías y que había mandado citar a los marineros para tratar de resolver las diferencias que han determinado su actitud.

Detención de «El Niño del Aceite»

Valencia.—La Benemérita ha detenido a «El Niño del Aceite», uno de los principales cabecillas del movimiento revolucionario que huyó de la camioneta en que era conducido, en unión de otros dos anarquistas, que resultaron muertos al producirse la agresión contra la Benemérita que les custodiaba, hecho acaecido recientemente en las cercanías de Bujalance.

Maciá, mejora

Barcelona.—El presidente de la Generalidad se encuentra bastante mejorado.

El anuncio de despido de quinientos obreros

Valencia.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas para tratar del anunciado despido de quinientos obreros de la Constructora Naval.

Una Comisión marchará a Madrid para gestionar una solución a este problema, que puede ser de graves consecuencias. En Madrid se reunirán estos comisionados a los que ya llegaron ayer con idéntico fin.

El alcalde ha telegrafiado al Gobierno y a los diputados valencianos interesando su apoyo a ese propósito.

Ecos de la provincia

Escalona del Prado

Veladas teatrales

Por varios jóvenes de esta localidad se tiene en proyecto representar dos funciones de teatro. Una de ellas, la primera, que será el día 25 del actual, o sea el primer día de Pascua, será destinado lo que se recaude a beneficio de las familias más necesitadas de esta población.

Para este día se pondrá en escena una preciosa obra, en tres actos, de Luis Fernández Ardavin, titulada «La Santa», con un divertido sainete cómico titulado «La Remolino», de Enrique García y Pedro Muñoz Seca.

La segunda función será del 6 al 10 de Enero próximo, representando la obra de Manuel y Antonio Machado «La duquesa de Benaméj» y el divertido juguete cómico «La varita de virtudes».

X.

Arnuña

Velada teatral

El día 25 del actual, y por jóvenes aficionados de esta localidad, bajo la dirección del joven y aficionado también Pedro Monjos, se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos y en prosa, titulado «El caudal

de los hijos», original de don José López Pinillos, y a continuación el divertido juguete cómico titulado «La canastilla».

19-12-933.

Valseca

Velada teatral

El día 25 de este mes se pondrá en escena, por jóvenes aficionados de esta localidad, el grandioso drama en tres actos y en prosa de don Joaquín Dicenta, titulado «El señor Feudal» y el bonito juguete cómico en un acto titulado «El tío de Alcalá».

X.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento.

Ha fallecido en Oviedo, confortada con los auxilios espirituales, doña Fuencisla Martínez, de Ros.

La señora finada por su carácter bondadoso y afable trato era muy estimada en la capital de Asturias y en Segovia, donde reside parte de su familia, habiendo producido su muerte en ambas poblaciones profundo sentimiento.

Descanse en paz y reciban su desconsuelo esposo y sus afligidos hermanos don Carlos y don Luciano, este último secretario del Ayuntamiento de Revenga y querido amigo nuestro, la sincera expresión de hondo pesar por la desgracia que han sufrido.

Misa de privilegio

La que se celebre el sábado, día 23, en la iglesia de San Andrés, a las nueve y media de la mañana, será aplicada por el alma de la señora doña Vicenta Ridruejo Marín, viuda de Fernández (q. e. p. d.).

Sus sobrinos y sobrinas políticos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto religioso.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 685.7
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 0.0.

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 686.9
Dirección del viento..... S. E.
Temperatura mínima (protegido)..... -6.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: arroz con bacalao.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 51; niños, 39; total 90 En la cena: adultos, 47; niños, 40; total 87.
Total del día, 177.

Se vende

una vaca suiza, del segundo parto, parida de dos días. Para tratar, con Calixto Marañuela, en Valseca.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

| PESCADOS RECIBIDOS | precio, medio kilogramo |
|------------------------|-------------------------|
| Merluza..... | 3.00 |
| Congrio..... | 2.00 |
| Besugos..... | 1.50 |
| Idem negros..... | 0.90 |
| Pescadilla grande..... | 1.75 |
| Idem tercio..... | 1.25 |
| Idem fino..... | 1.10 |
| Lenguadinas..... | 1.50 |
| Sardinas..... | 0.80 |
| Calamares..... | 1.50 |
| Voladores..... | 0.80 |
| Mero..... | 2.50 |
| Almejas..... | 1.50 |

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: bachiller o perito mercantil. Edad: veintuno a treinta y cinco años. Instancias hasta 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13.—MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Se vende

una máquina «Singer», de tres gabetas, con tablero de extensión, completamente nueva. Razón, en la Administración de este periódico.

Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso

Siemens Industrial Electrica, S. A.

SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800 VALLADOLID

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teodoro.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

Pase usted las Navidades acompañado de un buen aparato de

RADIO

Tenemos el mayor surtido de las mejores marcas y los precios más baratos

Aparato Royan, de 5 válvulas, Universal, con altavoz dinámico, 195 pesetas

Aparato Super Felco, construido con materiales PHILIPS, 284 Ptas.

Aparato Kadett, de 5 válvulas, escala calibrada y control de tono Universal, 325 pesetas.

Aparato EMPIRE, 5 válvulas a tres circuitos máximum de selectividad y alcance, escala en kilociclos, gran potencia, 425 pesetas.

Aparato original RADIO-KEG, forma barril, lo más moderno y de aspecto atrayente a tres circuitos sintonizados, escala en kilociclos, máximo de selectividad y potencia, 515 pesetas.

APARATOS PHILIPS a SUPERINDUCTANCIA

Modelo 938 para todas las longitudes de ondas, 435 pesetas.

Modelo 835 ondas largas y cortas, máximum de alcance, selectividad y pureza de recepción, 595 pesetas.

Modelo 634 con escala micrométrica incomparable por su sensibilidad y reproducción extraordinaria, 895 pesetas.

Modelo 636 la obra maestra en radio, cuatro circuitos a Superinductancia, es el aparato que aun no ha sido superado, 1.180 pesetas.

Modelo 870 Radiofonógrafo de gran lujo, con motor a dos velocidades, 1.250 pesetas.

Ventas a plazos, garantía oficial, demostraciones sin compromiso

Agencia exclusiva Auto-Industrias

Azoguejo, 9 Teléfono 200 SEGOVIA

Visite nuestra sala de demostraciones o pídasenos una prueba en su propio domicilio sin ningún compromiso para usted

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

« Única en el mundo. Filtra Refecto y Laboratorio S. S. de Carlos, Sarrasa, 30-MADRID »

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

| |
|--------------------------------|
| A don F. Muñoz, 2.400 pesetas. |
| » P. Ambles, 2.148,33. |
| » J. Juárez, 201,04. |
| » G. Vera, 6.504,19. |
| » A. Baeza, 3.329,06. |
| » J. Hernanz, 15.794,25. |
| » A. Cuencas, 123,88. |
| » M. Esteban, 201,04. |
| » J. Maeso, 1.783,75. |
| » F. Olmos, 1.807,91. |
| » I. Sanz, 1.766,04. |
| » T. Vacas, 442,29. |
| » M. Bravo, 482,50. |
| » S. Muñoz, 1.487,70. |

S U E L T O S

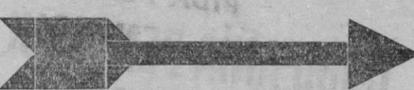
Para «El Niño Descalzo»

Doña Felisa de Dios Muñoz nos envía una participación de una peseta en el número 33.826 de la lotería de Navidad del presente año.

Ama de cría

casada, primeriza, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Isabel Sanz, en Puebla de Pedraza.

PUBLICIDAD. ORIGINAL GRATIS!!



ALEX ejecutará (completamente gratis) dibujos originales de acusada técnica a todos los anunciantes de EL ADELANTADO que lo soliciten. Mandad vuestros anuncios a esta Agencia o llamad al número 292 y seréis atendidos en vuestro propio domicilio con igual tarifa.

SAN FRANCISCO, 26 SEGOVIA

Casa de los caramelos

La más surtida en artículos del ramo

PRECIOS DE LOS TURRONES

| | |
|---|----------------|
| Clase legítima, Alicante, Jijona, avellana y Guirlache,..... | 6 pesetas kilo |
| (Figuras y mazapanes,.....) | 5 » » |
| (Clase especial surtida), Alicante, Jijona, avellana, yema, frutas y coco,..... | 5 » » |

Estas clases especiales desde 5 kilos, a precios más económicos

CAJAS ANGUILAS, DESDE 0,30 EN ADELANTE

PLAZUELA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

LA HERNIA

es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. LA HERNIA, siempre curable en su principio, toma, desahuciada o mal curada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padece con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta insostenible la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del MÉTODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

«La Adrada, 3 de Marzo de 1933, Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia aploraría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande como guste a su afmo. s. s. q. e. s. m., Benito Blasco, en LA ADRADA (Avila).»

«Madrid, 12 de Octubre de 1933. Muy señor mío: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni indicio que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de s. s. Basilio Ruiz, calle Mediodía, 6, MADRID.»

HERNIADO:

Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fue para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

SEGOVIA, jueves, 23 de Diciembre, HOTEL COMERCIO EUROPEO. AVILA, viernes, 29 de Diciembre, HOTEL INGLÉS.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38.—Barcelona

¿TURRONES y MAZAPANES LEGITIMOS?

SOLO EN EL ALCAZAR CONFITERIA

21, PLAZA MAYOR, 21 TELEFONO 258

LA CASA MAS SURTIDA EN ARTICULOS PARA NAVIDAD

| | |
|-----------|----------------------|
| Alicante. | Frutas escarchadas. |
| Jijona. | Frutas glaseadas. |
| Avellana. | Polvorones. |
| Cádiz. | Pastetes-Glorias. |
| Niue. | Peladillas de Alcoy. |
| Frutas. | Avellanas. |
| Coco. | Piñones. |

TURRONES DE

Anguilas y cestas adornadas. Vinos y licores de las más renombradas marcas. ¡NO confundirse!

CONFITERIA EL ALCAZAR BOMBONERIA

21, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA TELEFONO 258

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Combarros, cuya incompatibilidad se pidió en una sesión pasada, dice ahora que el incompatible es el señor Muñoz

Porque, al parecer, cobra un sueldo del Estado. Apasionado debate que corta la presidencia. Se aprueban los presupuestos para el año 1934

Implantación del contador para el suministro de agua

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Rincón, y asistieron los señores Muñoz, Heras, Reguera, Sáez, Guajardo, Gutiérrez, Combarros, Fernández, de Frutos, Riesco, Zuloaga, Cerveró, Riber y Olalla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Basuras procedentes de la limpieza pública

Manuel de Diego, del gremio de hortelanos, Lorenzo Mateos, del de labradores, y Juan Bravo, solicitan las basuras procedentes de la limpieza pública durante el año 1934, y se accede a lo solicitado mediante el canon correspondiente.

Presupuesto y ordenanzas para el año próximo

Por el señor interventor se da lectura a la Memoria, proyecto de presupuestos y ordenanzas de exacciones para el año 1934. El total del presupuesto de ingresos asciende a pesetas 1.407.367,27 y a igual suma los gastos.

Las modificaciones que, en cuanto a los ingresos, se contienen en este proyecto de presupuesto son de muy escasa importancia, pues se reducen, en su mayor parte, a figurar la cuantía exacta de las consignaciones con arreglo a lo que, efectivamente, se ha de recaudar en el año de que se trata, a fin de que se ajuste con la mayor exactitud posible el producto real y positivo de cada consignación.

Se presupone un mayor rendimiento por el producto del agua, de pesetas 15.000, teniendo en cuenta el nuevo régimen de suministro por contador y se eleva también en 3.000 pesetas el cálculo de producción del arbitrio sobre parada de coches.

Por lo que se refiere a los gastos, se eleva en 0,25 pesetas diarias la retribución correspondiente a los em-

pleados que perciban 6,50 pesetas diarias o menos.

El alumbrado de la vía pública
En la relación de «Alumbrado» se eleva la consignación en 2.000 pesetas; a fin de que pueda incrementarse el alumbrado de algunas calles. El señor Sáez pide que el aumento consignado sea, precisamente, para aumentar el alumbrado en algunas zonas de la población, que bien lo están necesitando.

Se modifican también otras relaciones y partidas con escasas cantidades, destacando la correspondiente a «Limpiezas», donde se aumenta en 0,40 pesetas diarias el jornal de los barrenderos y se aumentan también en la consignación 2.000 pesetas para material, a fin de poder atender al pago de un plazo de un tanque automático que se ha de adquirir. En «Instituciones benéficas» se aumentan 447,50 pesetas en la consignación para los asilados de Sancti-Spiritus y en «Seguros oficiales» se aumentan 1.000 pesetas en la subvención para subsidio de paro forzoso.

El señor Muñoz, como presidente de la Comisión de Hacienda, habla brevemente para afirmar que han proyectado un presupuesto sincero, en el que, lo fundamental, es la modificación del sistema de suministro de agua. En este sentido se ha hecho una nueva ordenanza municipal. A pesar de cuanto se ha dicho en contra de esta modificación, cree el señor Muñoz que es lo mejor que puede hacer el Ayuntamiento en defensa de los intereses municipales.

En contra de los contadores

A continuación se va dando lectura a las distintas consignaciones que son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se da lectura al Reglamento por que ha de regirse el nuevo método de distribución de agua. Es extenso. La tarifa que se ha

impuesto para el agua empleada en usos domésticos, es la siguiente: Consumo mínimo, seis metros cúbicos de agua, abonándose por ello dos pesetas. Después, los cuatro primeros metros cúbicos a 0,50 pesetas; de cuatro en adelante, 0,75 pesetas.

El señor Guajardo pide que conste claramente en el Reglamento que el Ayuntamiento tendrá contadores puestos a la venta, con objeto de dar facilidades para su adquisición a los pequeños propietarios. También pide que en la tarifa II, que se refiere a las calas que se hagan en las vías públicas, se diga que cuando dichas calas se hagan por el cambio de régimen de aguas no serán cobradas por el Ayuntamiento.

Los señores Fernández y Combarros se pronuncian contra el régimen del contador, alegando que, económicamente, ha de perjudicar al vecindario y se irá, además, en contra de la higiene al querer economizar el agua.

Contestan la presidencia y el señor Guajardo afirmando que no puede salir perjudicado el consumidor. Para eso se han graduado las tarifas. Hoy la casa que tiene un vecino paga 80 pesetas al año; con el régimen nuevo pagará 20. Una casa de cuatro vecinos paga ahora 120 pesetas; con contador puede pagar 96. En lo relativo a la higiene ya se obliga a un consumo mínimo.

Después de otras intervenciones, se aprueba el Reglamento de distribución de agua por contador, con el voto en contra de los señores Fernández y Combarros.

El señor Combarros acusa al señor Muñoz de incompatibilidad

En la sesión de «Ruegos y preguntas», el señor Combarros dice que ha leído en la Prensa que en una de las últimas sesiones un señor concejal le había puesto la incompatibilidad. El año 31—dice—yo tomé posesión del cargo de concejal y nadie me dijo que era incompatible. El año 32 el Ayuntamiento implantó el arbitrio sobre pescado y, con mis compañeros, los industriales de este ramo, recurrimos. ¿Dónde está la incompatibilidad?

A continuación el señor Combarros entrega un escrito para que sea leído por el secretario. En él dice el señor Combarros que se extraña que por un concejal se haya pedido la declaración

de su incompatibilidad, cuando el que es incompatible es ese concejal que cobra un sueldo del Estado. El concejal es—según afirma el señor Combarros—don Esteban Muñoz, que es miembro de un Jurado mixto. Dice el señor Combarros que él no tiene contienda judicial con el Ayuntamiento y, por lo tanto, debe desestimarse la petición del señor Muñoz. Pregunta si puede ser concejal un señor que cobra sueldo del Estado.

Interviene la presidencia

El alcalde dice que, cuando se aprobó la ley de Incompatibilidades, el señor Muñoz, con gran delicadeza, planteó la cuestión de su incompatibilidad. Entonces se elevó consulta a la Dirección general de Administración local y aún no ha contestado.

El señor Combarros: Ni contestará. Ruego que se forme expediente sobre este asunto.

El señor Muñoz afirma que sigue creyendo en la incompatibilidad del señor Combarros y sólo a una benevolencia de sus compañeros se debe el que el señor Combarros pueda seguir ocupando su puesto. Pero aunque, legalmente, no sea incompatible, lo es moralmente, por haberse levantado contra un acuerdo del Ayuntamiento.

En cuanto a su incompatibilidad ya ha hablado por él el señor alcalde. Aunque existiera sería de distinto carácter, ya que no era por ir en contra del Ayuntamiento. Pero se sabe que el Gobierno dijo que podían seguir. Pide que, de nuevo, se consulte el caso.

El alcalde pide que se confíe en la presidencia en todo lo que se relacione con este asunto. Ninguno de los concejales que han planteado esta cuestión ha querido herir susceptibilidades de nadie.

Dice que no puede autorizar este debate por haber llegado la sesión a «Ruegos y preguntas».

El señor Guajardo pide a la presidencia que corte la discusión y afirma que sería sensible que cualquiera de los dos compañeros tuviera que abandonar su puesto.

El señor de Frutos pide que se vuelva sobre este asunto. Ni expediente, ni consultas, ni nada.

No obstante lo dicho por estos concejales intervienen nuevamente, en

tono un poco apasionado, los señores Muñoz y Combarros y la presidencia corta el debate.

El señor Combarros habla de que en el Ayuntamiento no se despachan las instancias de los ciudadanos porque así se ha hecho con una presentada al Ayuntamiento en la que se

habla de la incompatibilidad del señor Muñoz...

La presidencia, al ver que el señor Combarros vuelve a plantear el asunto, le impide el uso de la palabra y ordena rápidamente la lectura del estado de fondos—30.182,22 pesetas—con lo que termina la sesión.

COMENTARIOS SOBRE EL INCIDENTE DE PRIMO DE RIVERA

Esto está acabado--dice Azaña--ya se ha visto que no hacen falta discursos para que las derechas se entusiasmen

Lerroux califica de simpática e hidalga la actitud de un hijo que defiende la memoria de su padre

Madrid, 21.—Un diputado se refirió al incidente de los señores Prieto y Primo de Rivera, y lo calificó de enojoso.

—Es verdad. Ha sido un episodio lamentable—contestó el jefe del Gobierno; pero es tan simpática y tan hidalga la actitud de un hijo que defiende la memoria de su padre!

Un juicio de Royo Villanova

El señor Royo Villanova dijo lo siguiente ante varios diputados y periodistas:

—El señor Primo de Rivera ha tenido razón. Yo fui miembro de la Comisión de Responsabilidades y ninguno de esos señores que ahora atacan a la Dictadura nos presentó un solo papel de los que le fueron quitados al señor Primo de Rivera.

Lo curioso del caso—añadió—es que las víctimas de la Dictadura fueron la Monarquía y los liberales que en ella estábamos, y, en cambio, sólo se beneficiaron de aquel régimen los socialistas, sobre todo con la legislación de los Jurados mixtos.

El espectáculo de la Cámara es sumamente curioso—siguió diciendo—. Las derechas vibran y no acaban de declararse republicanas. Hoy, el señor Martínez de Velasco ha frenado su pensamiento mucho más que el señor Gil Robles. Aquí no suenan más que las derechas y los socialistas. Parece que no hay ni un republicano.

—¿Y usted?

El señor Royo Villanova, con su gracejo habitual, respondió:

—¡Hombre! Yo me he vestido de republicano para que hubiera alguno. Un comentario del conde de Val-

los incidentes de la última parte de la sesión, y decía que el momento había sido de una emoción intensísima. Había servido para que todas las derechas, unidas, vibraran a impulso de un sentimiento de justicia, lleno de caballerosidad.

Una explicación de Primo de Rivera

Don José Antonio Primo de Rivera recibió multitud de felicitaciones en los pasillos.

Ante un grupo de diputados dijo: —Oí una ofensa y reaccioné en el acto. Estoy dispuesto a no tolerar columnas ni ataques injustos. Permanecer en silencio en estos casos es contribuir al autocultivo de la injuria.

Lo que dice Azaña

El ex presidente del Consejo don Manuel Azaña se expresó de este modo:

—Esto está acabado. Ya se ha visto que no hacen falta discursos para que las derechas se entusiasmen. Ha bastado que se levante el señor Primo de Rivera para que todos vibren, como en las Constituyentes vibráramos nosotros cuando se invocaba el nombre de la República.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos. VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN

No todo el que siembra recoge

y para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero si es

ARCADIAN

abona con la máxima riqueza en nitrógeno nítrico. ARCADIAN garantiza como minimum un 16 por 100 de nitrógeno nítrico, y algunos análisis oficiales acusan hasta un 16,47 por 100. El Nitrato de Sosa ARCADIAN no contiene humedad, por lo tanto no paga usted agua innecesaria. Esta puede usted añadirla; y por eso es más barato que otros nitratos, aun en igualdad de precio. Además, el Nitrato de Sosa ARCADIAN es asimilado total y rápidamente por la planta. Infórmese de su vecino, que ya lo ha utilizado.

PIDA PRECIOS HOY MISMO A

COMPANÍA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.

ALARCÓN, 12 — MADRID

O A NUESTRO AGENTE REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y AVILA

DON LUIS GONZALEZ MATIENZO

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3.—ARÉVALO

ANIBAL TEJADA